



ARTHUR ANDERSEN

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de

Turismo Amonra S. A.:

Hemos auditado el balance general adjunto de TURISMO AMONRA S. A. (una sociedad anónima constituida en el Ecuador) al 31 de diciembre de 1999, y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a bases de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Turismo Amonra S. A. al 31 de diciembre de 1999, y los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Hacemos mención a las Notas 2 y 3(a) que tratan sobre los siguientes asuntos:

- a. Continua crisis económica en Ecuador y la reducción de su actividad económica, producida principalmente por la iliquidez en los mercados financieros, volatilidad de las tasas de cambio y tasas de interés ocurrida durante 1999.
- b. Principios de contabilidad generalmente aceptados emitidos por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, conocidos como Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales son similares a ciertas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

Arthur Andersen

RNAE No. 058

Patricio Cevallos
RNCPA No. 21.502

Guayaquil, Ecuador
28 de julio del 2000

TURISMO AMONRA S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en miles de Suces)

ACTIVO

CORRIENTE:

Efectivo en bancos	41,631
Cuentas por cobrar	714,412
Gastos pagados por anticipado	333,234
	<hr/>
Total del activo corriente	1,089,277

EMBARCACIONES, neto 25,130,792

OTROS ACTIVOS 593,816

26,813,885

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

CORRIENTE:

Préstamos bancarios	6,259,944
Porción corriente de la deuda a largo plazo	209,966
Cuentas por pagar	1,617,977
Intereses por pagar	782,172
	<hr/>

Total del pasivo corriente 8,870,059

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social- 400,000 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de un mil Suces cada una, totalmente pagadas	400,000
Aportes para futuras capitalizaciones	6,363,315
Reserva por revalorización del patrimonio	11,182,173
Déficit acumulado	<u>(1,662)</u>
	17,943,826
	<hr/>
	26,813,885
	<hr/> <hr/>

Las notas adjuntas son parte integrante de este balance general.

TURISMO AMONRA S. A.

ESTADO DE RESULTADOS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en miles de Suces)

INGRESOS NETOS			7,995,270
COSTO DE SERVICIOS			(4,977,074)

Utilidad bruta			3,018,196
GASTOS DE OPERACION:			
Ventas	204,869		
Administración	1,884,204		
Financieros	<u>954,456</u>		(3,043,529)

Pérdida en operación			(25,333)
OTROS INGRESOS, neto			177,731
PERDIDA EN CAMBIO, neta			(4,794,119)

Pérdida neta			(4,641,721)
			=====

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

TURISMO AMONRA S. A.

ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en miles de Suces)

	CAPI- TAL SOCIAL	APORTES PARA FUTURAS CAPITALI- ZACIONES	RESERVA POR REVA- LORIZA- CION DEL PATRI- MONIO	REEX- PRESION MONE- TARIA	UTILIDADES RETENIDAS (DEFICIT ACUMULADO)		
					Reserva Legal	Utilidades (Pérdidas) Acumuladas	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998	400,000	5,024,626	7,442,670	-	837	7,529	8,366
MAS (MENOS):							
Ajuste de año anteriores	-	-	-	-	-	(9,338)	(9,338)
Capitalización de pasivos	-	1,338,689	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) neto por reex- presión monetaria	-	-	6,820,110	1,561,114	-	(690)	(690)
Pérdida neta	-	-	-	-	-	(4,641,721)	(4,641,721)
Compensación de pérdidas acumuladas con reexpresión monetaria y reserva por revalorización del patrimonio	-	-	(3,080,607)	(1,561,114)	-	4,641,721	4,641,721
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999	400,000	6,363,315	11,182,173	-	837	(2,499)	(1,662)

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

TURISMO AMONRA S. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en miles de Sucres)

RECURSOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE OPERACION:

Pérdida neta	(4,641,721)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con los recursos utilizados en actividades de operación-	
Depreciación	1,082,660
Cambios netos en activos y pasivos-	
Aumento en cuentas por cobrar	(714,412)
Aumento en gastos pagados por anticipado	(144,961)
Disminución en otros activos	84,831
Aumento en cuentas por pagar	1,479,979
Disminución en compañías relacionadas	(371,028)
Aumento en intereses por pagar	428,802

Total de recursos utilizados en actividades de operación	(2,795,850)

RECURSOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION:

Adiciones a embarcaciones, neto	(1,250,453)

RECURSOS GENERADOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Aumento en préstamos bancarios	2,732,581
Capitalización de pasivos	1,338,689

Total de recursos generados por actividades de financiamiento	4,071,270

Aumento neto en efectivo en bancos	24,967

EFFECTIVO EN BANCOS:

Saldo al inicio del año	16,664

Saldo al final del año	41,631
	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

TURISMO AMONRA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresadas en miles de Sucres)

1. OPERACIONES:

La actividad principal de la compañía es el fomento de la actividad turística a través del transporte marítimo de pasajeros al Parque Nacional Galápagos.

**2. CONTINUA CRISIS ECONOMICA
EN ECUADOR:**

A partir del segundo semestre de 1998, Ecuador atraviesa un período continuo de crisis económica, experimentando profundas dificultades causadas principalmente por la reducción de su actividad económica, iliquidez de sus mercados financieros y volatilidad de la tasa de cambio y de las tasas de interés. Durante el período de crisis, el Sucre ha experimentado una devaluación importante frente al Dólar de E.U.A., pasando de 6,800 Sucres por cada Dólar de E.U.A. al 1 de enero de 1999 a aproximadamente 20,200 Sucres por cada Dólar de E.U.A. al 31 de diciembre de 1999. A la fecha de este informe, la tasa de cambio del Sucre frente al Dólar de E.U.A. asciende a S/.25,000.

Como resultado de la crisis económica básicamente y por la devaluación importante del Sucre en relación con el Dólar de E.U.A., el 9 de enero del 2000 el Gobierno Ecuatoriano anunció la Dolarización de su economía. Como parte de este proceso, el Banco Central del Ecuador fijó el tipo de cambio en 25,000 Sucres por cada Dólar de E.U.A.

Algunas de las medidas tomadas para llevar a cabo el proceso de Dolarización incluyen:

- Estados financieros convertidos de Sucres a Dólares de E.U.A.
- Reemplazar los Sucres del mercado por Dólares de E.U.A.
- Ajuste de las tasas de interés.
- Reforma de algunas leyes existentes y creación de nuevas leyes, que deberán ser presentadas y aprobadas por el Congreso, con el fin de dar paso al proceso de Dolarización.

Aunque no es posible determinar el efecto futuro de la crisis económica en los estados financieros de la Compañía, la situación económica general del país genera incertidumbres que podrían afectar las operaciones futuras. La salida de la crisis económica depende de las medidas que adopte el Gobierno Ecuatoriano tendientes a la recuperación económica, las cuales están fuera del control de la Compañía, por lo que la resolución definitiva de este problema no puede ser determinada en la actualidad. Los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de esta incertidumbre. Los efectos correspondientes a la situación antes mencionada, serán expuestos en los estados financieros, cuando se conozcan o se puedan estimar razonablemente.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD:

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Nuevos principios de contabilidad Ecuatorianos-

En el Ecuador se adoptaron a partir de enero de 1999, quince principios de contabilidad generalmente aceptados, conocidos como Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales son similares a ciertas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). En el futuro, se planea adoptar formalmente todas las Normas Internacionales de Contabilidad; sin embargo, por aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, las NIC proveerán los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad en el Ecuador.

Las principales Normas Internacionales de Contabilidad aplicadas tienen relación con la presentación de estados financieros, contingencias y sucesos que ocurren después de la fecha del balance, contabilización de errores fundamentales y cambios en políticas contables y revelaciones de partes relacionadas. Estos estados financieros no son comparativos con aquellos emitidos en otros países.

Los principios de contabilidad adoptados para la preparación de los estados financieros adjuntos, no difieren significativamente de aquellos usados en la preparación de los estados financieros de años anteriores.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las NEC, excepto por los requerimientos de presentar información comparativa y el estado de flujos de efectivo. Considerando la inflación importante ocurrida durante 1999, no sería adecuado presentar estados financieros comparativos, sin antes ajustar los estados financieros del año anterior, a niveles de poder adquisitivo actual. De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador en vigencia, no existe la obligación de realizar el ajuste antes mencionado.

(b) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Al igual que en años anteriores, la Compañía reconoció los efectos de la inflación en el balance general al 31 de diciembre de 1999, siguiendo las disposiciones legales vigentes sobre la aplicación del sistema de corrección monetaria de los estados financieros. El efecto de la reexpresión monetaria se registró en las siguientes cuentas:

	<u>Débito</u> <u>(Crédito)</u>
Embarcaciones, neto	8,380,534
Reserva por revalorización del patrimonio	(6,820,110)
Pérdidas acumuladas	690

Crédito a reexpresión monetaria	<u>(1,561,114)</u>

Los estados de resultados y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha no han sido reexpresados.

Los procedimientos de actualización utilizados fueron los siguientes:

- Porcentaje de ajuste: el porcentaje de ajuste anual fue del 53% y representa la variación porcentual que registró el Índice General de Precios al Consumidor elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), entre el 30 de noviembre de 1998 y el 30 de noviembre de 1999. El porcentaje proporcional mensual es el resultado de dividir el porcentaje de ajuste anual entre doce.
- Gastos pagados por anticipado y otros activos: los gastos pagados por anticipado y otros activos no han sido reexpresados y su efecto no es importante.
- Embarcaciones: el valor del activo reexpresado y su correspondiente depreciación acumulada al 31 de diciembre de 1998, se reexpresaron aplicándoles el porcentaje de ajuste anual. Las adiciones del año se reexpresaron en base al porcentaje proporcional mensual, por los meses transcurridos entre el mes siguiente de la adquisición y diciembre de 1999. El gasto por depreciación por efecto del ajuste se registra en los resultados a partir del año siguiente.
- Patrimonio de los accionistas: el patrimonio de los accionistas al inicio del año se reexpresó aplicándole el porcentaje de ajuste anual. Los aumentos y disminuciones del año, excepto la pérdida neta, se reexpresaron en base al porcentaje proporcional mensual por los meses transcurridos entre el mes siguiente del aumento o disminución y diciembre de 1999.
- Reserva por revalorización del patrimonio: se incrementó por la aplicación del porcentaje de ajuste anual a dicho saldo al 31 de diciembre de 1998, así como a los saldos iniciales del capital social, aportes para futuras capitalizaciones y reserva legal. La reserva por revalorización del patrimonio no puede distribuirse como utilidad, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas o para capitalizarse. Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía compensó 3,080,607 de pérdidas acumuladas con la reserva por revalorización del patrimonio.
- Reexpresión monetaria: se incrementa o disminuye por los débitos y créditos por la actualización de los activos no monetarios, capital social, aportes para futuras capitalizaciones, reserva por revalorización del patrimonio, reserva legal y pérdidas acumuladas. El saldo de esta cuenta no está sujeto a reexpresión.

(c) Otros activos-

Los otros activos corresponden al costo de cuarenta y ocho cupos de pasajeros, para la realización de operaciones turísticas en el Parque Nacional Galápagos en la embarcación Letty. Este valor se está amortizando en un período de diez años.

(d) Diferencia en cambio-

La diferencia en cambio por la actualización de activos y pasivos en moneda extranjera se registra en los resultados del año.

(e) Conversión de moneda extranjera-

Al 31 de diciembre de 1999, la tasa de cambio utilizada para registrar los activos y pasivos en moneda extranjera fue de 19,300 Sucres por cada Dólar de E.U.A., la cual era similar a la tasa de cambio del mercado libre (para la compra). A la fecha, la tasa de cambio fue de 25,000 Sucres por cada Dólar de E.U.A. (Véase Nota 2).

(f) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Compañía se llevan en Sucres, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador. El 9 de enero del 2000, el Gobierno Ecuatoriano declaró la Dolarización de su economía. Como parte del proceso de Dolarización, se cambió el modelo monetario reemplazando al Sucre Ecuatoriano por el Dólar de E.U.A. (Véase Nota 2).

4. CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre de 1999, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

Servicios Internacionales Turísticos - Situr S. A. (compañía relacionada)	540,000
Otras	174,412
	<u>714,412</u>

Durante 1999, la Compañía decidió aportar al capital de Servicios Internacionales Turísticos - Situr S. A. (compañía relacionada) el saldo de cuentas por cobrar de 540,000.

5. EMBARCACIONES:

El saldo de embarcaciones al 31 de diciembre de 1999 y el movimiento por el año terminado en esa fecha fueron los siguientes:

	<u>Saldos al</u> 31.12.98	<u>Adi-</u> <u>ciones,</u> <u>Netas</u>	<u>Reexpre-</u> <u>sión Mo</u> <u>netaria</u>	<u>Saldos al</u> 31.12.99	(*)
Lancha (Letty)	21,219,890	1,250,453	11,412,227	33,882,570	5%
Kayaks	9,060	-	4,801	13,861	10%
	<u>21,228,950</u>	<u>1,250,453</u>	<u>11,417,028</u>	<u>33,896,431</u>	
Menos- Depreciación acumulada	4,646,485	1,082,660	3,036,494	8,765,639	
	<u>16,582,465</u>	<u>167,793</u>	<u>8,380,534</u>	<u>25,130,792</u>	

(*) Tasa anual de depreciación.

6. PRESTAMOS BANCARIOS:

Al 31 de diciembre de 1999, los préstamos bancarios corresponden a US\$324,340, con vencimientos hasta marzo del 2000 y devengan una tasa de interés anual del 14% al 18%.

7. DEUDA A LARGO PLAZO:

Al 31 de diciembre de 1999, la porción corriente de la deuda a largo plazo corresponde a préstamo en Suces con vencimiento en marzo del 2000 y devenga una tasa de interés anual del 62.03%. La Compañía ha efectuado el pago de esta obligación en enero del 2000.

8. CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre de 1999, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

Galápagos Network	1,267,566
Seguros La Unión	350,411

	<u>1,617,977</u>

9. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES:

Al 31 de diciembre de 1998, la Compañía capitalizó pasivos por 951,978 y pasivos en favor de Ecoventura S. A. (compañía relacionada) por 386,711, como aportes para futuras capitalizaciones.

10. RESERVA LEGAL:

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

11. IMPUESTO A LA RENTA:

(a) Contingencias-

La Compañía ha sido fiscalizada hasta el año de 1995 y no existen glosas pendientes.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 15% sobre las utilidades tributables correspondientes al período comprendido del 1 de mayo al 31 de diciembre de 1999. Durante el período comprendido del 1 de enero al 30 de abril de 1999, el impuesto a la renta fue reemplazado por el 1% de Impuesto a la Circulación de Capitales. A partir del 1 de enero del 2000, la tasa de impuesto a la renta será del 25% (Véase Nota 12).

(c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables.

(d) Reexpresión monetaria-

La reexpresión monetaria de 1,561,114 se formó como contrapartida de los débitos y créditos por la actualización del año de los activos no monetarios, capital social, aportes para futuras capitalizaciones, reserva por revalorización del patrimonio, reserva legal y pérdidas acumuladas (como se menciona en la Nota 3 (b)). El saldo de esta cuenta puede ser capitalizado o devuelto a los accionistas en caso de liquidación. Dicha capitalización o devolución está sujeta a la tasa única del 20% de impuesto a la renta a ser retenido en la fuente. Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía compensó 1,561,114 de pérdidas acumuladas con el saldo acreedor de reexpresión monetaria.

**12. LEY DE RACIONALIZACION
TRIBUTARIA:**

En el Suplemento al Registro Oficial No. 321 del 18 de noviembre de 1999, se publicó la Ley 99-41 de Racionalización Tributaria, dicha Ley reformó a partir del 1 de enero del 2000 a la Ley de Régimen Tributario Interno, entre otros en los siguientes aspectos importantes:

- Se incrementa la tasa de impuesto a la renta del 15% al 25%.
- Se incrementa el Impuesto al Valor Agregado del 10% al 12%.
- Se disminuye el Impuesto a la Circulación de Capitales del 1% al 0.8%.
- Se restituye el sistema de retenciones en la fuente en los pagos locales o créditos a cuenta.
- Establece la corrección monetaria del balance general y el efecto de corregir los activos no monetarios, pasivos no monetarios y patrimonio, se registrará en los resultados del ejercicio en la cuenta de reexpresión monetaria.

**13. CONTRATO DE ASOCIACION
DE ACTIVIDAD TURISTICA:**

En 1998, la Compañía firmó un contrato de asociación turística con Ecoventura S.A. (compañía relacionada), por medio del cual Ecoventura S. A. asume por su propia cuenta el mantenimiento y administración de lancha Letty, comprometiéndose a realizar los actos de gestión operativo y administrativo útiles y necesarios o requeridos para obtener y mantener la

prestación de los servicios de transporte de turistas dentro del Parque Nacional Galápagos y transfiriendo a la Compañía los ingresos y gastos generados en esta operación. El plazo de duración de este contrato es de 5 años.

Durante 1999, los ingresos y gastos transferidos a la Compañía por este concepto, fueron de:

Ingresos	7,995,270
Costos de operación	3,478,038
Gastos de administración	1,503,511
Gastos de ventas	204,869
Otros ingresos	177,731

**14. PASIVO NETO EN MONEDA
EXTRANJERA:**

Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía tenía el siguiente pasivo neto en Dólares de E.U.A.:

Pasivo-	
Préstamos bancarios	324,340
Cuentas por pagar	83,833
Intereses por pagar	38,694
Pasivo neto	446,867

15. EVENTOS SUBSECUENTES:

En el Registro Oficial No. 34 del 13 de marzo del 2000, se publicó la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, la cual reformó algunas leyes y tiene vigencia a partir del 13 de marzo del 2000. Los aspectos relevantes en relación con la Compañía son los siguientes:

- La contabilidad se llevará en Dólares de E.U.A.
- El Banco Central del Ecuador canjeará los Sucres en circulación por Dólares de E.U.A. a la tasa de cambio única de 25,000 Sucres por cada Dólar de E.U.A.; y emitirá moneda fraccionaria únicamente.
- Se establece el desagio para las tasas de interés activas y pasivas fijándolas en 16.82% y 9.35%, respectivamente.
- Regula la garantía de depósitos por parte de la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD).
- Establece la obligatoriedad de reprogramar las deudas de personas naturales y jurídicas que mantienen saldos con las entidades del Sistema Financiero Nacional.